

ANDALUCÍA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la tarde de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo por el que se inicia la tramitación del anteproyecto de Ley de Montes de Andalucía**
- **Acuerdos por los que se autoriza la contratación del servicio de atención temprana bajo el régimen de concierto social en varias provincias andaluzas**
- **Acuerdo sobre la participación de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en la Semana del Clima 2024 de Nueva York**
- **Acuerdo de toma de conocimiento del informe sobre la evolución de la situación de sequía en Andalucía, a fecha 30 de septiembre de 2024**
- **Acuerdo sobre el apoyo a la candidatura de los esteros de la Bahía de Cádiz como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)**
- **Acuerdo relativo a las actuaciones para la rehabilitación de viviendas en el marco de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de la provincia de Cádiz**
- **Acuerdo sobre la celebración del XVII Congreso Andaluz del Voluntariado organizado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**
- **Acuerdo sobre la organización del Congreso Andaluz de Artesanía y la concesión de los Premios a la Artesanía de Andalucía 2024**
- **Acuerdo relativo a las actividades programadas por la Consejería de Cultura y Deporte con motivo de las Jornadas Europeas de Patrimonio 2024**
- **Decreto por el que se inscribe el belenismo en Andalucía como Bien de Interés Cultural en la tipología de Actividad de Interés Etnológico**
- **Nombramientos**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El Consejo de Gobierno inicia la tramitación del anteproyecto de Ley de Montes de Andalucía

La futura norma supondrá la primera actualización del marco legal de la política forestal andaluza en más de treinta años

El Consejo de Gobierno ha aprobado el inicio de la tramitación del anteproyecto de Ley de Montes de Andalucía (LEMA), un proyecto legislativo que responde a la demanda de múltiples sectores, forestal, empresarial y ecologistas, entre otros, que desde hace años han solicitado una actualización del marco normativo para abordar los retos para el desarrollo sostenible actuales y futuros. Con este paso, comienza un proceso que busca garantizar la gestión sostenible de los montes andaluces, que representan casi la mitad del territorio de la comunidad.

La legislación forestal vigente en Andalucía, que data de 1992, ha quedado obsoleta frente a los cambios normativos a nivel estatal y europeo, así como ante la necesidad urgente de hacer frente a los efectos del cambio climático y los cambios sociales en el medio rural. En este sentido, la nueva ley ofrece un marco actualizado y más efectivo para la protección y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales de Andalucía. Además, será una herramienta clave para la conservación de la biodiversidad, la promoción del desarrollo económico rural y la adaptación de los montes a las nuevas realidades climáticas.

El proceso de elaboración de este anteproyecto ha contado con una amplia participación de actores implicados en la gestión forestal, administraciones públicas, organizaciones empresariales, colectivos agroganaderos, sociales y ecologistas; universidades y otros grupos de interés. Este enfoque participativo ha sido fundamental para incorporar las perspectivas y necesidades de todos los sectores involucrados.

El texto consta de 136 artículos distribuidos en siete títulos, lo que refleja la amplitud y profundidad de la reforma. Se trata de una modernización integral del marco legal que regula la gestión forestal en Andalucía, introduciendo importantes novedades. La ley establece una planificación forestal estratégica a largo plazo, centrada en la organización de los espacios forestales para garantizar su conservación y aprovechamiento sostenible. Asimismo, se reconoce el papel de los montes como motor de desarrollo social, económico y cultural en las áreas rurales.

La nueva normativa también refuerza la protección de los montes catalogados y regula el Fondo de Mejoras, destinado a la conservación de los montes públicos. Se impulsa



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

la colaboración público-privada mediante la creación de entidades selvícolas de colaboración, que fomentarán la gestión compartida de los recursos forestales. Además, se promueve la investigación, el desarrollo y la formación profesional en el sector forestal para aumentar su competitividad y sostenibilidad.

Otra de las novedades destacadas es la creación de un sistema de información geográfica forestal, que permitirá una mejor planificación y seguimiento de la gestión forestal. Asimismo, la ley establece la Red MUESTRA, que reunirá montes gestionados de manera sostenible como ejemplo y modelo a seguir. También se amplían y consolidan los sistemas de certificación forestal sostenible y la cadena de custodia en los montes públicos, garantizando que los productos forestales cumplen con los más altos estándares ambientales.

En cuanto a los objetivos de la ley, se busca fomentar la gestión forestal sostenible mediante incentivos a la propiedad privada y la promoción del patrimonio público forestal. También se prevé la adaptación de los montes al cambio climático, reconociendo su papel clave como sumideros de carbono. La prevención de incendios forestales es otra prioridad de la nueva ley, que contempla una planificación y gestión adecuada para reducir el riesgo de incendios y restaurar los terrenos afectados.

Igualmente, la ley tiene como fin conservar y mejorar la biodiversidad de los montes andaluces, mediante la restauración de los ecosistemas degradados y la promoción de las especies autóctonas. Del mismo modo, se consolida el régimen jurídico de los montes catalogados, reforzando su protección y aclarando su relación con el Catálogo de Montes de Andalucía.

El desarrollo del sector forestal como fuente de empleo y motor económico en las zonas rurales también es un objetivo central de la ley. Se pretende crear empleo y promover el arraigo de la población en el medio rural, favoreciendo la sostenibilidad económica de estas áreas. Para facilitar la gestión de los montes, se introducen medidas de simplificación administrativa, que agilizarán los trámites y fomentarán la colaboración entre los propietarios y la administración pública.

Con la tramitación de este anteproyecto, la Junta de Andalucía reafirma su compromiso con la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos forestales de la región. La nueva Ley de Montes de Andalucía representará un paso importante para garantizar la gestión responsable de los montes andaluces, protegiendo su biodiversidad y asegurando su viabilidad como recurso económico y ambiental para las próximas generaciones.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La Junta destina casi 97 millones de euros para el servicio de Atención Temprana

El Consejo de Gobierno autoriza el gasto para la contratación en todas las provincias del servicio bajo el régimen de concierto social

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Salud y Consumo un gasto por un importe total de 96.867.456 euros para la contratación del Servicio de Atención Temprana bajo el régimen de concierto social en toda Andalucía. De esta forma, estos centros atenderán a la población infantil menor de seis años con trastornos del desarrollo o con riesgo de presentarlos, a la familia y entorno, en los términos establecidos en la normativa vigente.

Así, los importes por provincias son 9.969.792 euros para la de Almería, 15.179.136 euros para la de Cádiz, 8.037.120 euros para la de Córdoba, 10.665.984 euros para la de Granada, 4.956.672 para la de Huelva, 5.357.184 euros para la de Jaén, 20.616.960 euros para la de Málaga y 22.084.608 euros para la de Sevilla.

La prestación se concreta en unidades de sesión, que comprende la dotación de espacio y tiempo que se dedica al menor en su tratamiento, apoyo y seguimiento, así como gastos administrativos y otros derivados. El objeto del contrato vendrá determinado por el número de sesiones anuales necesarias para realizar una media de ocho al mes a los menores registrados en el lote que se oferte por cada uno de los adjudicatarios, al precio unitario de 28 euros por sesión. El plazo de ejecución de los conciertos será de 24 meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su formalización, pudiendo prorrogarse el mismo hasta un periodo máximo de 36 meses adicionales, por tanto, el contrato puede llegar hasta los 5 años (2+3).

Andalucía cuenta con estas unidades asistenciales especializadas en el tratamiento de menores, sus familias y su entorno. Estos centros actúan como recursos descentralizados y especializados que ofrecen servicios de atención temprana en diferentes territorios de la comunidad, en los términos previstos en la Ley 1/2023, de 16 de febrero, que regula la atención temprana.

La atención temprana y los centros de Atención Infantil Temprana (CAIT) tienen como objetivo central garantizar el desarrollo adecuado de los menores con trastornos del desarrollo o en riesgo de padecerlos, ofreciendo una intervención temprana que favorezca su evolución y autonomía. Entre los principales objetivos de estos centros se incluyen reducir o eliminar los efectos de cualquier deficiencia que afecte el desarrollo



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

global del menor; empoderar a las familias, considerándolas como actores clave en el proceso de intervención, siendo el principal agente impulsor del desarrollo y autonomía del menor; y asegurar una atención personalizada e integral, acorde con el Plan Individualizado de Intervención en Atención Temprana.

Del mismo modo, entre sus objetivos está prevenir la aparición de alteraciones secundarias asociadas a trastornos del desarrollo; proporcionar apoyo continuo a las familias, facilitando recursos que cubran sus necesidades y fomenten su satisfacción; y promover el desarrollo y la autonomía de los menores, poniendo a la familia como pilar central en el proceso.

En cuanto al previsible impacto sobre el empleo en los CAIT, se espera que con el nuevo concierto social se incremente el número de sesiones en cerca de 77.000, con el correspondiente aumento en el número de personas profesionales dedicados directamente a esta actividad que, de forma global, pasaría de las 1.809 actuales, hasta las 1.892 necesarias para la cobertura del servicio, sin perjuicio de las mejoras en la ratio que las entidades incorporen en sus propuestas. Esta red de centros garantiza que los menores de Andalucía reciban una atención temprana de calidad, alineada con los principios de equidad, accesibilidad y personalización.

Andalucía ha aumentado en un 27% su capacidad asistencial en Atención Temprana tras la implantación del modelo del Concierto Social, ampliando los lotes con sesiones a desarrollar, lo que ha propiciado la apertura de nuevos CAIT en localidades donde no existían para alcanzar a un mayor número de personas usuarias. Así, desde 2019, se han abierto en Andalucía 25 nuevos CAIT. Esto se traduce en un aumento anual de 391.100 sesiones con respecto al modelo anterior y la posibilidad de atender a 4.076 menores más, llegando a 1.854.020 sesiones anuales en Andalucía.

Desde que entró en vigor la Ley de Atención Temprana, el 22 de marzo de 2023, hasta la actualidad, cerca de 40.500 menores andaluces se han beneficiado de este servicio, al que el Gobierno andaluz ha destinado 51,5 millones de euros este año, lo que supone un 40% más que lo invertido en 2016 (30,1 millones) –año desde el cual se regula la atención temprana en Andalucía–. Asimismo, las entidades locales también han visto aumentado su asignación de crédito a razón del aumento del precio de la sesión de 22 a 28 euros.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La Junta refuerza su liderazgo medioambiental con nuevas alianzas en la Semana del Clima

Traslada, en foros internacionales celebrados en Nueva York, el papel clave de las regiones en la lucha contra el cambio climático

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de participación de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en la Semana del Clima de Nueva York 2024, un evento internacional clave en la agenda climática mundial, celebrado entre el 22 y el 29 de septiembre. Esta participación refuerza el compromiso de la Junta de Andalucía de trasladar a foros internacionales la importancia de que las regiones, como entidades subnacionales, deben tener un papel activo en la lucha contra el cambio climático, un desafío global que requiere acciones coordinadas a todos los niveles de gobernanza.

La Semana del Clima de Nueva York, organizada anualmente por las Naciones Unidas y 'The Climate Group', es un foro internacional de referencia que reúne a líderes políticos, empresariales y de la sociedad civil para abordar los desafíos y oportunidades que presenta la transición hacia una economía global más sostenible y baja en emisiones de carbono. En este contexto, la Junta de Andalucía ha sido invitada a participar, reconociendo su papel pionero en la implementación de políticas climáticas innovadoras, alineadas con los objetivos globales del Acuerdo de París.

El Gobierno andaluz ha trasladado en este evento su firme voluntad de que las regiones y ciudades, debido a su proximidad a la ciudadanía y capacidad de adaptación, cuenten con un mayor poder de decisión en las políticas climáticas internacionales. De este modo, la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente ha señalado que las soluciones al cambio climático deben construirse desde abajo hacia arriba, con las regiones liderando la implementación de medidas adaptadas a sus realidades locales, pero alineadas con los compromisos internacionales.

Andalucía, una región vulnerable por su posición geográfica al cambio climático, es un referente en la lucha contra sus efectos, siendo la primera región de España en aprobar un Plan de Acción por el Clima (PAAC), un proyecto estructurado en tres pilares: mitigación, adaptación y comunicación/participación. Desde su aprobación en octubre de 2021, el PAAC ha puesto en marcha de 231 medidas en Andalucía de acción climática, con una inversión de 2.616 millones de euros.

En la Semana del Clima de Nueva York, se han puesto de relieve algunas de las iniciativas más ambiciosas emprendidas por el Gobierno andaluz, como la Red de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Ciudades Verdes y Sostenibles de Andalucía (REVERSA), que involucra a 286 municipios comprometidos en acelerar su transformación hacia modelos sostenibles y resilientes. Asimismo, ha subrayado el proyecto del Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE), que permite a empresas y entidades compensar su huella de carbono a través de proyectos locales de absorción de CO₂.

La participación de la Junta de Andalucía en la Semana del Clima de Nueva York 2024 se enmarca en una estrategia para consolidar a la comunidad autónoma como un actor relevante en los principales foros internacionales sobre el cambio climático. Durante el evento, Andalucía participó en importantes reuniones como la 'Coalition For High Ambition Multilevel Partnerships' (CHAMP), iniciativa surgida durante la COP28, donde se discutieron acciones para reforzar la colaboración entre los gobiernos nacionales, regionales y locales en la puesta en marcha de estrategias climáticas. La Junta de Andalucía, que instó al Gobierno de España a adherirse a esta coalición, destacó su compromiso de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 41% para 2030, superando el objetivo nacional del 39,5%, y alcanzar un 42% de consumo energético procedente de fuentes renovables.

En la Asamblea General de la Coalición 'Under2', la Junta de Andalucía destacó la importancia de que las regiones sean actores fundamentales en la implementación de políticas climáticas efectivas. Esta coalición, liderada por 'The Climate Group', busca movilizar a los gobiernos subnacionales en la adopción de políticas contra el cambio climático, impulsando la eficiencia energética y el uso de energías renovables, áreas donde Andalucía ha logrado avances notables en los últimos años.

Asimismo, subrayó el papel fundamental como apoyo técnico, administrativo y financiero a los municipios para que éstos puedan llevar a cabo sus Planes Locales de Acción Climática, a los que se ya han destinado más de 1,7 millones de euros, poniendo además a disposición de las localidades andaluzas dos herramientas para calcular la huella de carbono y un visor de escenarios climáticos, conocido como 'Mapa Clima'.

Por otro lado, se ha puesto de manifiesto el rol de Andalucía como miembro muy activo de la Conferencia de las Regiones Periféricas y Marítimas, asumiendo durante 2024 y 2025 la presidencia del grupo de trabajo temático sobre clima, finalizando con la próxima celebración, durante los días 24 y 25 de octubre en Jerez de la Frontera, del Congreso Internacional sobre Cambio Climático, evento que reunirá a líderes, expertos y profesionales del medio ambiente para abordar los desafíos y oportunidades asociados al cambio climático, tanto en nuestra región como en el contexto europeo y global.

Durante su participación en la Semana del Clima, los representantes de la Junta de Andalucía mantuvieron varias reuniones bilaterales con representantes de otras regiones y organizaciones internacionales. Destacaron encuentros con la Región de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Quebec, donde Andalucía expuso sus logros en la promoción de energías renovables; con la región brasileña Minas Gerais, donde se adquirieron compromisos de cara a la COP30; y con la organización 'Regions4', que da voz a los gobiernos regionales en Naciones Unidas y la Unión Europea y a la que se ha adherido Andalucía durante esta Semana del Clima de Nueva York. Además, se iniciaron conversaciones con la 'Beyond Oil and Gas Alliance' (BOGA), una alianza internacional comprometida con la eliminación progresiva de la producción de combustibles fósiles.

Igualmente, la Junta de Andalucía mantuvo un encuentro con el director de Programas del 'Columbia Center on Sustainable Investment', una institución dependiente de la Universidad de Columbia que promueve políticas de inversión sostenible. La reunión abordó posibles colaboraciones público-privadas para impulsar inversiones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. Asimismo, se reunió con la CEO de 'We Mean Business Coalition', una alianza internacional de empresas comprometidas con la acción climática. En este encuentro, se discutieron estrategias para acelerar la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono y fomentar prácticas comerciales sostenibles.

La Junta de Andalucía seguirá trabajando para consolidar su posición en foros internacionales, defendiendo la importancia de la acción regional y local en la lucha contra el cambio climático, y para continuar liderando el camino hacia un futuro más sostenible y resiliente.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Adjudicada por 5,7M€ la agrupación de vertidos y EDAR de Polopos, Rubite y Sorvilán, en Granada

Los embalses de Andalucía pierden 36 hm³ en una semana y bajan al 29,1% de su capacidad al contar con 3.486 hm³ acumulados

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la adjudicación de las obras de construcción de la agrupación de vertidos y la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) que dará servicio a las localidades granadinas de Polopos, Rubite y Sorvilán. Esta actuación de mejora de las infraestructuras hidráulicas de la provincia de Granada incidirá en una población cercana a las 5.500 personas y supondrá una inversión de más de 5,7 millones de euros.

Con un plazo previsto de ejecución de 24 meses, este proyecto permitirá optimizar la depuración de aguas residuales de once núcleos de población granadinos que actualmente carecen de las infraestructuras necesarias. En concreto, las nuevas conducciones agruparán los vertidos de Polopos y sus núcleos de Haza del Trigo, Castillo de Baños, La Guapa y La Mamola; de Rubite y sus núcleos Hugoneros y El Lance; y de Sorvilán con sus núcleos de Melicena y Los Yesos.

Con la entrada en funcionamiento de las nuevas conducciones, las aguas residuales de Melicena y Los Yesos se trasladarán hasta una estación de bombeo en La Mamola, que también recibirá los vertidos de Castillo de Baños y de la propia localidad. Desde allí, las aguas residuales se trasladarán a la nueva EDAR ubicada en la margen derecha del Barranco de Hortichuela.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno también ha tomado conocimiento de la situación de los embalses andaluces, que se encuentran actualmente al 29,1% de su capacidad total al almacenar 3.486 hm³. Este volumen supone una reducción del 0,30% (36 hm³) respecto a los datos de la semana anterior, pero refleja un aumento de 1.106 hm³ en comparación con la misma fecha de 2023 (2.380 hm³). Atendiendo a la media de la última década (5.071 hm³), el registro actual supone un descenso de 1.585 hm³.

En cuanto a las diferentes demarcaciones hidrográficas, la cuenca del Guadalquivir almacena 2.441 hm³, que suponen el 30,4% de su capacidad total. En comparación con la semana anterior, este registro se ha reducido en 27 hm³ (-0,37%); pero comparando con los datos de hace un año, la demarcación cuenta ahora con 967 hm³ más. En relación con la media de la última década, se observa un descenso de 803 hm³.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Por otro lado, las Cuencas Mediterráneas Andaluzas acumulan 271 hm³, por lo que se encuentran al 23,5% tras perder 6 hm³ en una semana (-0,52%). Respecto a los datos de 2023, los recursos embalsados en esta demarcación se han reducido en 10 hm³; y en comparación con la media de los últimos diez años, el descenso es de 234 hm³.

La cuenca Guadalete-Barbate, por su parte, se encuentra casi al 21% de su capacidad al haber experimentado un descenso de 2 hm³ (-0,12%) en la última semana y quedar con 346 hm³. Comparando este registro con la misma semana del año pasado, se observa un incremento de 83 hm³. Sin embargo, la demarcación cuenta con 399 hm³ menos del promedio de agua embalsada de la última década.

Respecto al Tinto-Odiel-Piedras-Chanza, el volumen acumulado es de 428 hm³ que suponen el 38,4% de su capacidad de almacenaje y un descenso de 1 hm³ (-0,09%) en comparación con los datos de siete días antes. Estos recursos suponen, por un lado, un aumento de 66 hm³ respecto a los datos de la misma semana de 2023; y, por otro, un descenso de 149 hm³ de la media de los últimos siete años.

En referencia a otras demarcaciones hidrográficas con incidencia en Andalucía, la Cuenca del Guadiana se encuentra al 39,6% de su capacidad al contar con 3.781 hm³. Respecto a la semana anterior, los datos muestran un descenso de 25 hm³ (-0,26%) y, en comparación con 2023, la cuenca ha ganado 1.516 hm³. Sin embargo, el volumen actual supone un descenso de 289 hm³ en la media de los últimos diez años.

Por último, el agua acumulada en la Cuenca del Segura asciende a 190 hm³ (16,7% de su capacidad total) tras haber ganado 1 hm³ (+0,09) en la última semana. Este volumen supone una reducción de 91 hm³ en comparación con la misma fecha de 2023; y de 182 hm³ atendiendo a la media de la última década.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Impulso a los esteros de la Bahía de Cádiz para formar parte del sistema del patrimonio agrícola

La Junta ofrece su respaldo técnico a la candidatura ante la FAO como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la tramitación realizada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para la aprobación de la candidatura de los esteros de la Bahía de Cádiz como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), un reconocimiento que permitirá rentabilizar y proteger la actividad extractiva desarrollada en la zona desde hace siglos, mantener sus singulares ecosistemas, paisajes y alcanzar una mayor visibilidad.

De esta forma, la Junta de Andalucía impulsa una candidatura que ya ha sido respaldada con el apoyo expreso de 34 entidades a través de la firma de una carta de adhesión. Entre éstas figuran concesionarios de salinas de sectores estratégicos como la sal y acuicultura, asociaciones, oenegés, ayuntamientos, centros de investigación públicos y privados, así como la Diputación Provincial y la Universidad de Cádiz.

Al apoyo recibido por parte del Gobierno andaluz y de distintos actores institucionales y sociales hay que añadir el respaldo del Parlamento de Andalucía, como ya sucedió en 2016 con el SIPAM de la uva pasa de La Axarquía, al haberse aprobado el 10 de septiembre de 2024 una proposición no de ley en la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural relativa a dicha candidatura y que contó con la unanimidad de todos los grupos parlamentarios.

La Bahía de Cádiz aglutina una extensión de 7.995,35 hectáreas, de las que 5.500 se corresponden con el espacio que pretende declararse SIPAM (salinas e instalaciones acuícolas). La mayoría se asientan sobre el Parque Natural Bahía de Cádiz y en los municipios que engloba este sistema residen más de 400.000 habitantes. Sin embargo, la población que se beneficiaría de este reconocimiento es mayor puesto que la acuicultura, la extracción de sal y otras actividades conexas se han proyectado al ámbito turístico y atraen cada año a más visitantes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) impulsó en 2002 la figura del SIPAM, que pretende ofrecer un valor añadido a zonas que han sido creadas, modeladas y mantenidas por innumerables generaciones de agricultores, pastores, pescadores y poblaciones forestales; productores que han generado de este modo agroecosistemas habitados por comunidades que viven en una



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

relación intrínseca con su territorio. Desde 2005 han sido reconocidos con dicha denominación un total de 86 sistemas en 26 países distintos. Andalucía fue la primera región europea en contar con una de estas figuras, el sistema de producción de la uva pasa de Málaga en La Axarquía.

El reconocimiento de un espacio como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial posibilita el incremento de la rentabilidad en las producciones al llevar el valor tangible e intangible de estos productos a su precio de mercado, lo que repercutirá positivamente en el desarrollo socioeconómico sostenible de los productores. Además, permite la difusión del patrimonio de este tipo de sistemas productivos, por lo que se generan oportunidades para crear nuevas actividades económicas ligadas al sistema productivo.

Entre los beneficios de la obtención de la mención SIPAM cabe destacar, a su vez, la promoción de la gastronomía local y de los productos autóctonos; la contribución a la sostenibilidad ambiental y el mantenimiento del paisaje (en el caso de los esteros, litoral); la visibilización y la puesta en valor del patrimonio agrario, pesquero y acuícola andaluz, así como la generación de economía riqueza y empleo, lo que permite fijar a la población en el territorio.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La Junta invierte 29 millones en la rehabilitación integral de barriadas de la provincia de Cádiz

Más de 220 comunidades de propietarios se han beneficiado de las ayudas, que han permitido actuar en edificios con 2.446 viviendas

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las actuaciones de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en la convocatoria de Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) y que han beneficiado a 221 comunidades de propietarios, que han podido acometer la rehabilitación integral de 2.466 viviendas. De esta forma, la Junta de Andalucía ha contribuido con casi 29 millones de euros a la transformación de once barriadas en situación de vulnerabilidad en la provincia de Cádiz.

Las obras, que se cofinanciaron con fondos europeos de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de la provincia de Cádiz, se han ejecutado en bloques de viviendas antiguos, que no estaban adaptados a las necesidades de accesibilidad y eficiencia energética y que, por tanto, requerían de una reforma. Las actuaciones se han llevado a cabo en barriadas desfavorecidas de municipios de más de 50.000 habitantes de la provincia: Algeciras (La Piñera), Cádiz (La Paz), Chiclana de la Frontera (Cajas de Ahorros, Fermesa y San Pedro), Jerez de la Frontera (Asunción), La Línea de La Concepción (Periáñez), El Puerto de Santa María (Los Milagros), Sanlúcar de Barrameda (El Palomar y Los Ángeles), y San Fernando (Bazán).

Los trabajos han consistido en la instalación de ascensores y rampas, la conservación y mantenimiento de las fachadas, la garantía de estanqueidad de las cubiertas o la mejora de las instalaciones de zonas comunes como abastecimiento, saneamiento, electricidad o telecomunicaciones. En paralelo, a solicitud de algunos municipios (en concreto, Cádiz, La Línea, El Puerto y Sanlúcar), se han acometido la regeneración de espacios públicos urbanos, haciéndolos más accesibles y sostenibles con la plantación de árboles, la instalación de juegos infantiles o carriles bici.

Las Áreas de Rehabilitación Integral han tenido por objeto fomentar la rehabilitación integral en zonas urbanas desfavorecidas constituidas por conjuntos residenciales degradados que, aunque proceden en algunos casos de actuaciones públicas de la segunda mitad del siglo XX, hoy agrupan viviendas de titularidad privada.

Este proyecto se remonta a la anterior legislatura, cuando se aprobó la orden que regulaba las Áreas de Rehabilitación Integral y se aprobaba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la rehabilitación residencial y la mejora del medio



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

urbano. En esta orden se convocaba a los ayuntamientos de la provincia de Cádiz de más de 50.000 habitantes a proponer la delimitación de un área. Posteriormente, el Gobierno andaluz evaluaba las propuestas y procedía a la firma de los convenios con los ayuntamientos designados, que se comprometían a ejercer de entidades colaboradoras e interlocutor con los vecinos para abordar las obras.

Una vez delimitadas las áreas, se tramitaron las convocatorias de subvenciones, que cubrían el cien por cien del coste de la actuación. A estas ayudas se podían presentar los vecinos que vivían en las zonas de actuación seleccionadas. Finalmente, han sido 221 comunidades de propietarios de edificios que suman un total de 2.466 viviendas, cuyas actuaciones están prácticamente finalizadas.

Las Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) han servido de base para que la Junta de Andalucía impulse otras intervenciones similares de rehabilitación integral, como las Áreas de Regeneración Urbana y Accesibilidad (ARUA), puestas en marcha en toda Andalucía y de las que se están ejecutando once áreas. Asimismo, también ha servido para el desarrollo de la línea 1 de rehabilitación de barrios del Plan Ecovivienda, el programa del Gobierno andaluz para la gestión de los fondos Next Generation en materia de vivienda, que va a permitir intervenir en otras 23 áreas o barrios.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La Junta reafirma su apuesta por el voluntariado y el aprendizaje servicio desde edades tempranas

El XVII Congreso Andaluz de Voluntariado contó con más de 500 inscritos y abordó los desafíos futuros de la acción solidaria

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la celebración el 16 de septiembre de 2024 en Granada del XVII Congreso Andaluz de Voluntariado, que contó con más de 500 personas inscritas y donde se analizaron los retos y desafíos futuros de la acción solidaria andaluza. Esta edición, bajo el lema 'Voluntariado: corazón social andaluz', se reafirmó la apuesta del Gobierno andaluz por el voluntariado y la modalidad de aprendizaje servicio desde edades tempranas para conseguir una sociedad cada vez más comprometida, sólida y empática.

En el marco del congreso, se puso de manifiesto que el voluntariado tiene rostro femenino, ya que el 66% de las personas inscritas fueron mujeres. Asimismo, el 45,6% de los inscritos tenía entre 46 y 64 años, con el 42,2% de personas pertenecientes al ámbito social y el 44,1% al ámbito provincial o local.

La jornada inaugural corrió a cargo del médico psiquiatra Luis Gutiérrez Rojas, que abordó 'El valor terapéutico de la palabra'; además, hubo tres mesas redondas. La primera fue sobre el aprendizaje servicio y sobre su importancia como cantera de nuevos voluntarios y para concienciar, desde edades tempranas, en el compromiso social. La segunda mesa versó sobre los desafíos del voluntariado en el siglo XXI como la soledad no deseada, el voluntario europeo o la IA. La tercera mesa ahondó sobre las experiencias de personas voluntarias en diversos ámbitos de actuación.

Este congreso está dirigido a todas aquellas personas vinculadas con los movimientos asociativos y con la acción solidaria, como voluntarios, profesionales, comunidad universitaria y responsables del ámbito público y privado. Contribuye no sólo a visibilizar la labor de estas personas y entidades, sino que supone un espacio de intercambio de ideas, buenas prácticas y experiencias. Además, promueve dinámicas para el avance social y para que las personas voluntarias sean las verdaderas protagonistas.

El voluntariado está caracterizado por su heterogeneidad, dada la variedad de entidades, que abarcan a todos los colectivos, edades y necesidades. El voluntariado representa una de las vías más importantes para canalizar este caudal de solidaridad y conciencia sobre el futuro de la sociedad e involucra a decenas de miles de personas a través de casi 3.000 entidades.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El Congreso Andaluz de Artesanía debate el futuro del sector con un centenar de expertos

El Consejo de Gobierno toma conocimiento de este evento y de la entrega de los VII Premios a la Artesanía de Andalucía

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la celebración del Congreso Andaluz de Artesanía en Granada, el que se reunió más de un centenar de expertos y profesionales para debatir el futuro del sector, así como de la celebración del acto de entrega de los VII Premios a la Artesanía de Andalucía, que en esta edición han reconocido la labor de María Pilar Rodríguez Rivas, Jesús Bellido Martín, Alfonso David Hidalgo Cruz, la Federación Artesanal de Sevilla y Jesús Moreno Piñero.

Ambos eventos, puestos en marcha por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, suponen una apuesta por mejorar el posicionamiento del sector artesanal andaluz y contribuyen a fomentar el encuentro y el debate entre profesionales de la artesanía y a identificar las prácticas más innovadoras del sector con el fin de lograr una actividad más competitiva.

El Congreso Andaluz de Artesanía se celebró el 25 de septiembre en la Delegación del Gobierno en Granada y contó con varias conferencias y mesas redondas, además de una zona de networking para facilitar el intercambio y el encuentro de los profesionales. Su arranque supuso la realización de una radiografía sobre la situación de la artesanía andaluza y los desafíos que afronta el sector, entre los que se encuentra la globalización, los modelos de negocio obsoletos, la falta de innovación y el escaso relevo generacional. Como oportunidades se detectaron la cocreación, la sinergia entre el lujo y la artesanía o entre el turismo urbano y el rural.

El evento también acogió la mesa de debate 'De la tradición a la Innovación', en la que se analizó el proceso de ruptura con lo tradicional, y la importancia de las creaciones multidisciplinares, así como la experiencia con los nuevos materiales, la sostenibilidad y la integración de la tecnología en sus procesos. El programa del congreso también contempló la presentación de las primeras conclusiones de un estudio que se está elaborando sobre los oficios en peligro de extinción, que supondrá el punto de partida para el resto de las medidas que garantizarán la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial relacionado con los oficios y saberes artesanales, incluyendo la difusión y puesta en valor de las prácticas y sus protagonistas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Con respecto a la VII edición de los Premios a la Artesanía de Andalucía, el galardón en la categoría Premio a la Artesanía le fue concedido a María Pilar Rodríguez Rivas, artesana de Salteras que comenzó su andadura en 1992, creando la marca 'Papeles para Sentir' en 2000. Fue reconocida por la Junta de Andalucía como Maestra Artesana en 2018 y su taller fue declarado en 2016 Punto de Interés Artesanal.

Por su parte, Jesús Bellido Martín, de Granada, ha recibido el Premio Andaluz a la Obra Singular de Artesanía. Es miembro de la prestigiosa familia guitarrera de los Bellido de Granada y uno de los principales representantes de la actual Escuela Andaluza de Guitarreros.

Alfonso Hidalgo Cruz, de Úbeda, ha recibido el Premio a la Innovación y la Investigación. Este artesano pertenece a la sexta generación de una familia de alfareros tradicionales que fundó su propia empresa bajo la firma de Góngora Cerámica. De esta forma, comenzó a investigar las últimas y más sofisticadas técnicas de la cerámica contemporánea, realizando por primera vez en Úbeda piezas de alta temperatura, utilizando el gres y la porcelana para sus creaciones y técnicas tan complejas como las cristalizaciones de cinc o el pitfiring.

El galardón a la Calidad en la Promoción y Comercialización se concedió a la Federación Artesanal de Sevilla y a Jesús Moreno Piñero. La Federación Artesanal de Sevilla es una organización profesional, sin ánimo de lucro, de empresarios/as artesanos/as, de carácter federativo y sectorial y ámbito provincial, constituida para la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses artesanos generales y comunes, de los artesanos/as individuales y de las empresas artesanas de Sevilla y su provincia.

Por su parte, Jesús Moreno Piñero lleva más de dos décadas en Cádiz dedicado a la reparación y mantenimiento de relojes, y fue nombrado Maestro Artesano en el 2022. Con el objetivo de promover su trabajo, ha invertido tiempo y esfuerzo en las redes sociales, donde ha construido una sólida presencia en plataformas como YouTube, Instagram y TikTok, con más de 800 publicaciones que le han llevado a captar la atención de una audiencia global interesada en la artesanía relojera, lo que ha resultado en un aumento significativo de clientes y colaboraciones.

El sector artesanal andaluz ocupa a unas 20.000 personas a través de 7.000 empresas, el 18% del total nacional. Andalucía cuenta además con uno de los repertorios de oficios artesanos más extensos del país, con 159 diferentes catalogados, y tiene el mayor número de talleres artesanales, unos 2.500.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La Junta ofrece 130 actividades culturales con ocasión de las Jornadas Europeas de Patrimonio

El programa, en el que participan 62 municipios, dará a conocer las singularidades del patrimonio a los ciudadanos de las 8 provincias

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del programa de la Consejería de Cultura y Deporte para la celebración de las Jornadas Europeas del Patrimonio 2024, compuesto por 130 actividades divulgativas. La Junta de Andalucía se suma así, un año más, a esta iniciativa que comparte el mismo lema: 'Rutas culturales, redes y puntos de encuentro', con el que se pretende poner en valor las redes que han permitido intercambios comerciales, creencias religiosas, conocimientos científicos, innovaciones tecnológicas y prácticas culturales.

Para ello, se han organizado rutas guiadas por caminos históricos y se han propuesto yincanas, cuentacuentos, visitas teatralizadas, conciertos y concursos de fotografías que estarán dirigidos al público general. Estas acciones se celebrarán en 62 municipios andaluces en un trabajo de coordinación que se realiza con los ayuntamientos y las entidades participantes.

Las Jornadas Europeas del Patrimonio son una acción conjunta del Consejo de Europa y de la Comisión Europea en la que se involucran los 50 estados que han firmado el Convenio Cultural Europeo. Se instituyeron en 1991 y son el acontecimiento cultural participativo más celebrado y compartido en Europa, con más de 20 millones de visitantes. Su finalidad es sensibilizar a la población sobre los valores de su propio patrimonio, así como participar en el desarrollo de la conciencia de una identidad europea común y fomentar el respeto hacia otras culturas históricas o actuales.

Desde 1992, Andalucía participa en este evento diseñando una programación que vertebrase todo el territorio, en coordinación con el Instituto del Patrimonio Cultural de España y con la participación de las ocho delegaciones territoriales de la Consejería de Cultura y Deporte y el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Las actividades que se han organizado se celebrarán durante dos meses entre el 4 de octubre y el 19 de diciembre. Todas ellas se han diseñado con el objetivo de subrayar el valor del patrimonio cultural andaluz y aumentar la conciencia sobre la necesidad de protegerlo, al mismo tiempo que se genera una experiencia cultural compartida, se promueve la inclusión y se fomenta la creatividad y la imaginación. También tienen un



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

carácter abierto porque se trata de acciones gratuitas dirigidas a toda la ciudadanía, especialmente al público infantil.

En Almería participarán no sólo el Conjunto Monumental Alcazaba de Almería, el Museo de Almería y la Biblioteca Provincial, sino también los enclaves arqueológicos de Los Millares y Puerta de Almería, con propuestas que van desde pasar una noche en el museo, a talleres de pintura con técnicas prehistóricas, rutas de distinta naturaleza y jornadas especializadas. En Cádiz se podrá disfrutar de experiencias en los municipios de Algeciras, Arcos de la Frontera, Barbate, Cádiz, Conil, Medina Sidonia, Prado del Rey, Ubrique y Vejer, y en espacios tan variados como la Biblioteca Provincial, la Chanca de Conil, los museos de Algeciras y Cádiz o el Archivo Histórico Provincial.

Córdoba apuesta en esta convocatoria por las rutas guiadas a través de diversos puntos de la provincia y en la propia capital, así como por degustaciones, conferencias y talleres para distintos colectivos. Además, en la ciudad de Córdoba habrá actividades en los museos gestionados por la Consejería y en el Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra, incluido en la Lista de Patrimonio Mundial. Granada organiza itinerarios guiados por Almuñécar, Galera, Moclín y en la capital, así como un conversatorio y charlas-coloquio por renombrados especialistas. Se podrá profundizar en la historia de los talleres de escultura del siglo de Oro, el yacimiento de Tútugi o las zonas de frontera antiguas.

Por su parte, la provincia de Huelva ofrecerá rutas y visitas guiadas, así como conferencias y talleres que se desarrollarán en localidades como Alosno, Aroche, Cerro Andévalo, Cortegana, Cumbres Mayores, Hinojales, Minas de Riotinto, Niebla, Palos de la Frontera, Puebla de Guzmán y la capital, con temáticas tan interesantes como danzas rituales de la provincia, defensas y castillos, patrimonio náutico, ermitas, patrimonio de influencia británica o minería.

En la provincia de Jaén se podrá disfrutar de visitas guiadas, rutas de distinta naturaleza, conferencias, talleres, jornadas de puertas abiertas a excavaciones, senderismo, observaciones astronómicas, exhibiciones y concursos de maderistas y de fotografía. Actividades que han sido programadas en municipios como Alcaudete, Andújar, Bailén, Baeza, Baños de la Encina, Cazorla, Hornos, Jaén, Linares Santiago de la Espada, Santiesteban del Puerto, Segura de la Sierra o Úbeda. Se podrá disfrutar de visitas a yacimientos como Cástulo o Peñalosa.

Rutas guiadas en torno a temas tan diversos como los orígenes de Málaga, la historia del comercio o del ferrocarril, los fenicios, sistemas defensivos, instalaciones hidroeléctricas, gastronomía, o sistemas de abastecimiento de agua se podrán realizar en la provincia de Málaga en municipios como Álora, Antequera, Ardales, Málaga, Rincón de la Victoria, Ronda o Vélez-Málaga.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

En la provincia de Sevilla se ofrecerán actividades dirigidas al público infantil como las que versarán sobre el yacimiento del Carambolo, los rituales funerarios romanos, o una obra de títeres sobre Aníbal y Escipión. Para el público general se programan visitas a la cripta arqueológica del Patio de Banderas, San Luis de los Franceses o el centro de Cerámica de Triana, así como conferencias, visitas guiadas y recreaciones históricas.

En definitiva, un extenso programa dirigido a todos los públicos en una apuesta decidida por la difusión del Patrimonio Cultural de Andalucía a través de la participación ciudadana, y contribuyendo con ello al conocimiento, a la identificación y al disfrute del excepcional patrimonio de Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El Consejo de Gobierno protege el belenismo de Andalucía como Bien de Interés Cultural

Esta actividad etnológica forma parte del singular patrimonio inmaterial andaluz y es una seña de identidad de la comunidad

El Consejo de Gobierno ha acordado inscribir, a instancias de la Consejería de Cultura y Deporte, como Bien de Interés Cultural (BIC), con la tipología de Actividad de Interés Etnológico, el belenismo en Andalucía, un bien patrimonial intangible en constante evolución y con fuerte arraigo en la comunidad andaluza.

Esta actividad, que se preserva con la máxima figura de protección, no sólo se realiza en la actualidad con fines devocionales, sino que conforma una actividad social, accesible a toda la población y que contribuye a la transmisión del conocimiento de la cultura popular, mostrando oficios tradicionales y modos de vida en ocasiones desaparecidos, lo que convierte a los belenes andaluces en valiosos documentos gráficos sobre las costumbres de sus gentes.

No se trata de una manifestación aislada de la celebración navideña, pese a que se consideren construcciones efímeras y estacionales, sino que fundamenta el pretexto para la práctica de otras actividades como cantar villancicos o realizar ofrendas, fomentando la sociabilidad colectiva. Precisamente, esta cualidad asociativa ha permitido que se haya combinado con otras expresiones patrimoniales andaluzas como la zambomba -protegida como BIC-, por su estrecha relación con la tradición oral, narrativa y musical.

El concepto de belenismo abarca desde la fabricación artesanal de las figuras a la realización de las escenografías del Belén, empleando específicos conocimientos y destrezas, en un proceso en el que se aplican técnicas tradicionales y actuales, transmitiendo al espectador sensaciones emocionales y simbólicas. Estos saberes, que han sido transmitidos tradicionalmente en el ámbito doméstico, son preservados, en la actualidad, por asociaciones de belenistas andaluzas que fomentan la investigación y salvaguarda de este conocimiento intergeneracional.

En Andalucía, la producción artística alcanzó una notoria importancia en los siglos XVII y XVIII, quedando constancia de la participación de grandes artistas coetáneos en proyectos belenísticos, entre los cuales destacan figuras como Luisa Roldán 'La Roldana', Pedro Duque Cornejo, Cristóbal Ramos y José Risueño, entre otros. De las



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

obras más destacadas de La Roldana cabe señalar 'El reposo en la huida de Egipto', perteneciente a la colección de la condesa de Ruiseñada.

La acción de poner el Belén -o armar el Belén- forma parte de una tradición religiosa popular que tuvo su origen en la Europa medieval y que consiste en construir una escenografía, formada por atrezzo y figuras bíblicas, que se arman y desmontan cada año, coincidiendo con la época de la Navidad y reproducen pasajes tradicionales del nacimiento de Jesús de Nazaret.

Tres son las escenas esenciales que conforman un Belén: la Natividad, el anuncio de los pastores y la adoración de los Reyes Magos. Sin embargo, y en función del tamaño del Belén, es frecuente ver representadas las escenas de la anunciación, la visitación, el empadronamiento, la búsqueda de la posada y la huida a Egipto, y, en menor medida, el sueño de José, la matanza de los inocentes o la presentación en el templo.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Ignacio Álvarez-Ossorio, nombrado director general de la Agencia de Puertos de Andalucía

El Consejo de Gobierno aprueba dos nombramientos, en la Consejería de la Presidencia y en la de Fomento

El Consejo de Gobierno ha aprobado dos nombramientos en la estructura del Gobierno de la Junta de Andalucía. Así, ha aprobado la designación de Ella Teresa Núñez Lucero como directora general de Relaciones Institucionales de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y de Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos como director general de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, dependiente de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

- Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Ella Teresa Núñez Lucero, directora general de Relaciones Institucionales

Nacida en Jerez de la Frontera (Cádiz) en 1983, desde agosto de 2022 hasta la actualidad ha sido la jefa del gabinete del presidente de la Junta de Andalucía. Cuenta con una dilatada experiencia ejerciendo cargos de responsabilidad en distintas instituciones. De 2019 a 2022 fue jefa de gabinete adjunta en la Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, puesto que desempeñó tras haber sido coordinadora del grupo parlamentario de Ciudadanos en la X Legislatura (2015-2018). Desde 2011 había ocupado distintas responsabilidades en las áreas de Turismo, Juventud y Comunicación del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda. Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Cádiz, dedicó los primeros años de su vida profesional a esa labor, siendo coordinadora territorial del Programa de Prevención de la Dependencia de la Obra Social de la Fundación La Caixa en Andalucía, Extremadura, Canarias, Ceuta y Melilla (2007-2010). En 2021 completó su formación como Experta en organización de eventos, protocolo y comunicación en la Universidad Internacional de Andalucía.

- Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, director gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía

Nacido en Sevilla (1959), es ingeniero industrial por la Universidad de Sevilla y licenciado en Derecho por la UNED. También es diplomado en Ingeniería Municipal



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

(Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía), Dirección de Empresas (Cámara Oficial de Comercio de Sevilla) y Alta Dirección de Empresa (San Telmo Business School). Durante los últimos nueve años y hasta la actualidad ha ocupado el cargo de director general de la Autoridad Portuaria de Huelva (2015-2024), siendo una figura clave en el crecimiento del puerto onubense, así como en el diseño del Plan Estratégico 2023-2030. Anteriormente ya perteneció a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA), con más de 20 años de experiencia como director de Explotación (1993-1998), director adjunto (1999-2004) y director de Áreas Logísticas y Transporte (2004-2015), siendo además el primer director gerente de la Red Logística de Andalucía (2010-2015). Asimismo, ha ocupado diversos puestos de responsabilidad en Tussam (1984-1993). Por último, ha ocupado puestos de relevancia en el ámbito europeo, como coordinador de Transportes de la Comisión Intermediterránea de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa, presidente de Europlatforms (2014-2015), miembro de la Asociación Europea de Puertos Marítimos (ESPO) y, más recientemente, miembro del Foro Europeo del Corredor Atlántico (2016-actualidad).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía